

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19515** *MOLININ SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 000261/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Ahmed El Meskini, contra la empresa Molinin Serveis, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de junio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.467,33 euros de principal, más 520,00 euros para intereses y 520,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de junio de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090044468-1